

LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE MÁLAGA NO AUTORIZA LA APERTURA DEL “MUSEO DE LAS GEMAS” EN TABACALERA.

Las denuncias de Art Natura Málaga sobre la falta de puertas de seguridad y otras graves carencias en esa materia, fueron constatadas por los inspectores del Cuerpo Nacional de Policía, que emitieron informe desfavorable tras sendas visitas de inspección a los edificios, realizadas los días 1 y 28 de diciembre de 2011.

En el Acta de inspección se detallan, entre otros, que al museo de las gemas se puede acceder desde el exterior, a través de dos puertas para entrada de mercancías, más otras cuatro puertas mixtas, de mercancías y de emergencia, que no son puertas de seguridad, dado que poseen bisagras exteriores, bombín normal y son puertas ignífugas, o de aluminio.

También recoge el Acta que los funcionarios de CNP no pudieron entrar en los edificios, porque el Ayuntamiento no entregó las llaves, a pesar de haberse solicitado por Art Natura para esta inspección, en varios escritos, limitándose la inspección al exterior de los mismos.

Por lo que la Subdelegación del Gobierno, en aplicación de la normativa legal en materia de seguridad, **“Ha resuelto no autorizar”** la apertura del museo en Tabacalera **“hasta tanto no se pueda comprobar la idoneidad y suficiencia de las medidas de seguridad instaladas”**.

En cumplimiento de esta Notificación, recibida ayer, Art Natura ordenó la retirada inmediata de las piedras preciosas y esculturas en metales preciosos ya instalados en las salas en el día de ayer, 18, lo que pudo cumplirse en esa misma mañana, si bien, como ha podido comprobar hoy la Policía Local, aún están colgados en las paredes varios de los tapices, ya que al ser piezas de gran valor cultural, además de estar hechos con hilos de oro, plata y seda, con cientos de piedras preciosas engarzadas, su desmontaje exige un protocolo que se está completando.

Art Natura hace constar que todas las colecciones de piedras preciosas y artes suntuarias están en Málaga desde hace tiempo, con la discreción y seguridad habituales en este sector, y que ayer, día de la apertura del museo, instaló y retiró lo que en cada momento procedía, atendiendo de inmediato la orden de cierre dada por la Policía Local y bomberos.

Art Natura Málaga reitera su voluntad de abrir los museos tan pronto como el Ayuntamiento complete las instalaciones de seguridad que lo permitan, manteniéndolos abiertos al público hasta que haya sentencia judicial sobre la resolución del contrato, que tienen presentada por incumplimiento del Ayuntamiento, al no haberle entregado el conjunto edificatorio.

A la vez ruega que no se olvide la importancia de los museos de Ciencias de la Tierra y de Ciencias de la Vida, que el Ayuntamiento omite citar, y cuyos edificios no entrega, e insta al Ayuntamiento, y en especial al Alcalde y al Concejale de Cultura, que no dificulten la apertura, para que los malagueños puedan ver la realidad y juzguen por sus propios ojos y criterios.



Telf. 952 33 77 00 www.art-natura.es . info@art-natura.es